Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

Salta, 31 de agosto de 2021

RES. DECECO Nº 662/21 **Expte. Nº 6491/21**

V I S T O:

La nota presentada por el Sr. Presidente y la Sra. Secretaria del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, Cr. Jorge Alberto PAGANETTI y Cra. Julia Patricia DE BOCK, respectivamente, mediante la cual solicitan se declare de **Interés Académico** la ***"XIX EDICIÓN DE LAS JORNADAS NACIONALES DE LA EMPRESA AGROPECUARIA"***, y;

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas Jornadas son organizadas conjuntamente por la Delegación Tandil del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires y la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires y se llevarán a cabo en formato virtual los días 26, 27 y 28 de octubre de 2021.

Que el evento se abocará al tratamiento de los siguientes temas:

- Aspectos relativos a la valuación y exposición en: las normas tributarias; las normas contables (RT 22, las NIIF, las NIIF para Pymes).
- Ajuste por inflación: efectos del ajuste contable integral; incidencia en la determinación del Impuesto a las Ganancias; reconocimiento contable del impuesto a las ganancias. Análisis de diferencias a partir de las modificaciones de las normas contables y leyes tributarias.
- Impacto del Covid-19 en el sector agropecuario argentino.
- Particularidades de aplicación en actividades específicas.
- Contratos utilizados en la actividad agropecuaria: combinaciones de negocios, sociedades, alianzas, contratos accidentales no tipificados, etc.
- Reporte integrado.
- Balance Social.
- Estrategias competitivas en la actividad agrícola ganadera.
- Experiencias en la aplicación e implementación de herramientas de gestión.
- Escenarios futuros en el desarrollo de las actividades agropecuarias argentinas.
- Las cadenas agroalimentarias.
- La gestión de costos en las empresas agropecuarias.
- Sustentabilidad (económica, ambiental y social) y sostenibilidad del sector agropecuario. La revolución verde.
- Planes de negocios y proyectos de inversión: normas técnicas aplicables.
- Economías regionales en búsqueda de la rentabilidad y sostenibilidad.
- Reconversión de la actividad agropecuaria ante escenarios adversos.
- Normas reglamentarias de AFIP: SISA vías recursivas.

- Los derechos de exportación.
- Imposición al consumo sobre las actividades agropecuarias: estado de situación actual; evolución de los últimos años.
- Beneficios fiscales nacionales y provinciales: la categorización como PYME, la ley de Economía del conocimiento, la Ley de Energías renovables.
- Actividad de acopio, intermediación, su tratamiento en impuestos nacionales, provinciales y los regímenes de información
- El impuesto de sellos en las Liquidaciones Primarias de granos.
- Semilleros, tratamiento fiscal según las diferentes formas de contratación y comercialización.
- Propuestas de reforma tributaria con miras a un sistema más eficiente.

Que de acuerdo con el espíritu de las Jornadas, se espera que los temas se aborden desde el punto de vista de uno o más de los siguientes enfoques: Tributario, Laboral, Contable, Auditoria, De gestión, Estratégico Financiamiento Comercial (Marketing) y Previsional.

Que las actividades contarán con destacados conferencistas y que a continuación se detallan:

- Lic. Víctor Tonelli (Ganadería)
- Mg. Alicia Barreiro (Economía)
- Dr. Daniel Lema (Economía y Prospectiva)
- Mg. Héctor Tristán (Tributación)
- Cr. Enrique Rudi (Contabilidad)
- Cra Viviana Muchiut (Contabilidad)

Que el encuentro académico señalados será de interés para todos sus participantes.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Declarar de **Interés Académico** la ***"XIX EDICIÓN DE LAS JORNADAS NACIONALES DE LA EMPRESA AGROPECUARIA"*** organizadas conjuntamente por la Delegación Tandil del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires y la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires y se llevarán a cabo en formato virtual los días 26, 27 y 28 de octubre de 2021.

Artículo 2º.- Hágase saber al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta y al Departamento de Servicios Informáticos y Tecnología, Ing. Miguel Ángel Soto López. Comuníquese, regístrese y archívese.

M.R.P.

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES - UNSA -

Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORCA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa